



**ER**  
**SINFCRME**  
DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS  
DE LA EJECUCIÓN DEL

**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
2017 - 2021**

**Coordinación Estatal de Planeación**

**ABRIL DE 2020**



# Marco Jurídico

**Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios.**

**Artículos: 18 Fracción VI; 19, Fracción II; 81 Fracción XI**

**Artículo 18.** El Titular del Ejecutivo del Estado le corresponde en materia de planeación:

**VI.** Rendir un informe anual a la Legislatura del Estado, sobre la ejecución del Plan Estatal de Desarrollo y el avance de los programas.

**Artículo 81.** Corresponde al Consejo Estatal de Evaluación:

**XI.** Validar los informes de avance del Plan Estatal de Desarrollo que se enviaran a la Legislatura del Estado.

## **El Reglamento del Sistema Estatal de Evaluación**

**Artículo 47.** El seguimiento al Plan se realizará mediante el análisis del informe que las Dependencias y Entidades emitan, en los cuales presentaran avances, logros y la justificación correspondiente de las metas e indicadores del Plan Estatal de Desarrollo.

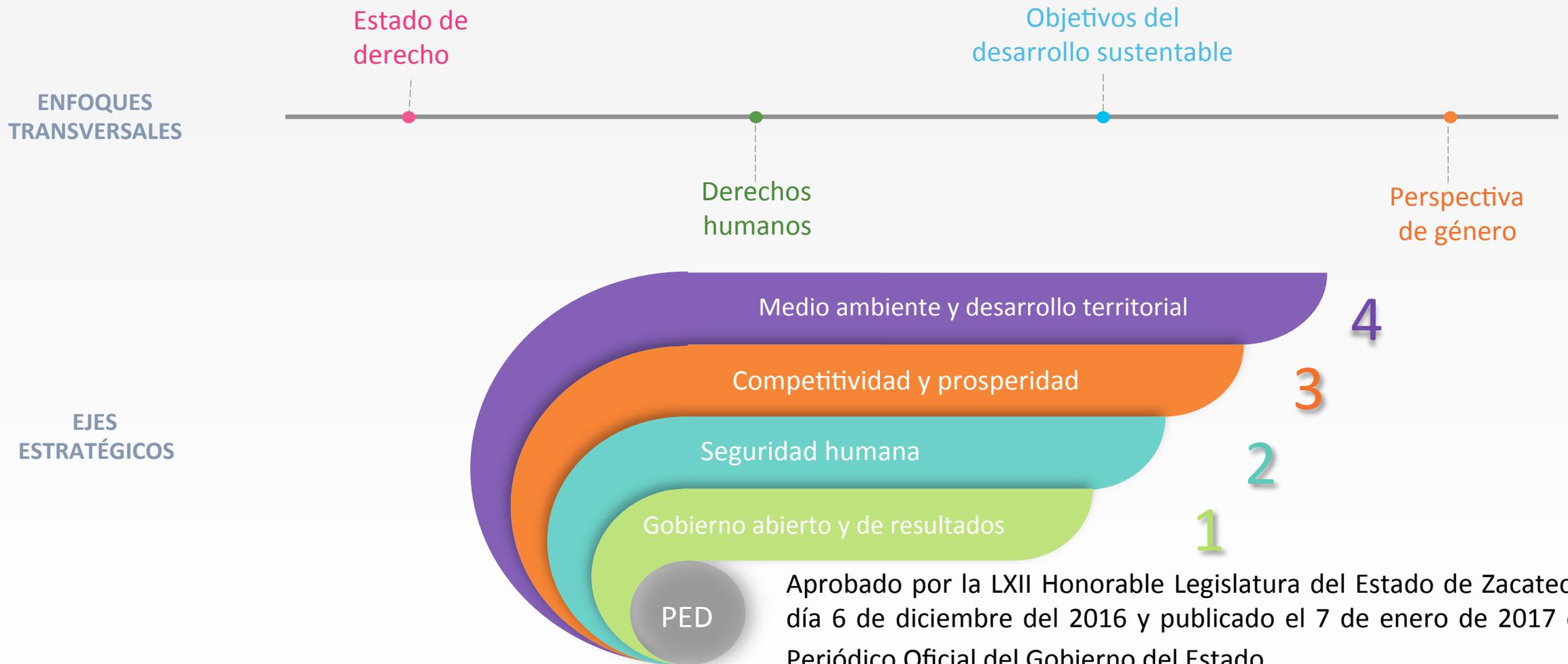
# Antecedentes

El Tercer Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo PED 2017-2021, es un instrumento de planeación y un ejercicio evaluativo, que tiene como propósito, conocer el grado de cumplimiento de objetivos, metas e indicadores, en el contexto de las políticas públicas, es esencial; para la toma de decisiones, para el rediseño de programas, proyectos y la reanudación del ciclo de la política pública.

La información obtenida en el proceso de monitoreo y evaluación de la implementación de acciones contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo, permite valorar y reorientar a través de propuestas y recomendaciones, el quehacer de la administración pública gubernamental.

# La estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2017- 2021

Es producto de una amplia consulta pública, participativa e incluyente, cimentada en cuatro Enfoques Transversales y cuatro Ejes Estratégicos.



Aprobado por la LXII Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas el día 6 de diciembre del 2016 y publicado el 7 de enero de 2017 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

# La Instrumentación del PED



# Planeación y Programación



En el ejercicio presupuestal 2019 se continuó con la adopción del Presupuesto basado en Resultados PbR, el cual tiene como herramienta la Metodología de Marco Lógico (MML).

Los Programas Presupuestales que se analizaron deben atender los lineamientos que establecen la SHCP y el Coneval en el diseño y narrativa de sus Componentes y Actividades.

# Planeación y Programación



Para el Ejercicio presupuestal 2019 continuamos analizando la variación entre el presupuesto aprobado y el modificado.

Destacamos las Líneas Estratégicas que en la variación presupuestal se ven afectadas  $\pm$ , así como, las que no tienen presupuesto asignado y se afecta el logro de metas.

# Planeación y Programación



El seguimiento y monitoreo se realiza a los indicadores y metas estratégicas de cada Línea estratégica.

Para los indicadores se espera que la variación entre los ejercicios presupuestales 2017 y 2018 respecto al 2019 sea en el sentido a la tendencia esperada.

Las metas cuentan con diferente temporalidad: quinquenales, anuales y una sola vez.

# Planeación y Programación



En el Programa Anual de Evaluación (PAE) se precisan las directrices para la evaluación de la política pública, las evaluaciones internas y las evaluaciones externas de desempeño.

El Consejo Estatal de Evaluación (CEE) es el órgano de decisión en materia de evaluación, entre otras, define y aprueba el PAE.

El Comité Ciudadano es un órgano auxiliar del CEE, orienta la estrategia de seguimiento y evaluación de políticas y programas.

# Programas Presupuestarios

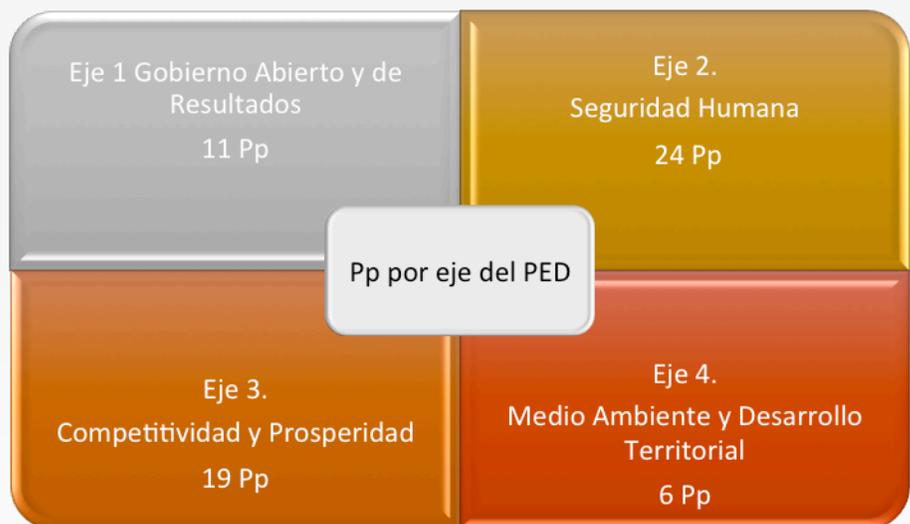
La LXIII Legislatura del Estado aprobó el Presupuesto de Egresos 2019, con 60 Programas Presupuestarios (17 Prioritarios y 43 Institucionales)



## 17

### Programas Presupuestarios Prioritarios

- Educación Básica
- Educación Media Superior
- Educación Superior
- Infraestructura Educativa
- Acceso a la Salud
- Atención a la pobreza alimentaria
- Infraestructura Social Básica
- Conectividad
- Seguridad Pública
- Desarrollo Económico y Empleo
- Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Movilidad
- Sustentabilidad Hídrica
- Agricultura
- Innovación, Ciencia y Tecnología
- Turismo
- Seguro Popular
- Medio Ambiente



**Líneas Estratégicas sin presupuesto**

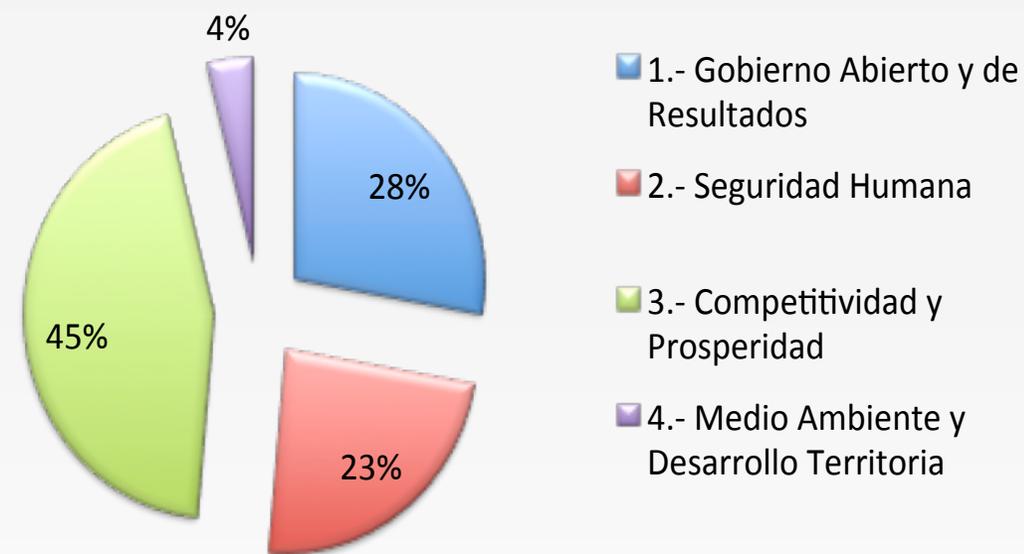
Eje 1: Transparencia y rendición de cuentas; Colaboración Internacional  
 Eje 2: Cohesión social  
 Eje 3: Minería sostenible  
 Eje 4:

# Presupuestación 2019

El presupuesto ejercido por el Ejecutivo del Estado durante el 2019, en los cuatro Ejes Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo, es por el orden de más de 29.367 mil millones de pesos, destacando que el eje en el que se ejercieron una mayor cantidad de recursos fue el de Competitividad y Prosperidad con el 45 %, mientras que el de menor recursos es Medio Ambiente y Desarrollo Territorial con tan solo el 4 % del total del presupuesto.

Eje Estratégico	Presupuesto Ejercido 2019
1.- Gobierno Abierto y de Resultados	\$ 8,149,476,825.00
2.- Seguridad Humana	\$ 6,947,512,537.00
3.- Competitividad y Prosperidad	\$ 13,124,708,006.00
4.- Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	\$ 1,145,832,961.00
	<b>\$ 29,367,530,329.00</b>

## Presupuesto Ejercido por Eje Estratégico 2019



Fuente: Cuenta Pública 2019, SEFIN, GODEZAC

Cabe destacar que en cinco dependencias del Ejecutivo y un Organismo Público Descentralizado es donde se asignó el 80% del presupuesto y en el resto que son 49 entre dependencias centralizadas y OPD's, reciben el 20% restante.

# Presupuestación 2019

Las cinco dependencias del Ejecutivo en las que concentro mayormente el presupuesto (80%): SEDUZAC, SEFIN,SSZ, SSP, SOP y SEDIF (OPD)

En 49 dependencias restantes y opd's, reciben el 20% restante.

Para la ejecución del PED en este ciclo presupuestal se refleja una clara disminución del recurso de un -5.38% respecto al ejercicio inmediato anterior.

De manera acumulativa, en los últimos tres años de gobierno, se ha reducido el presupuesto en más de 20 puntos porcentuales, lo que ha afectado considerablemente la inversión pública.

Dependencia	Presupuesto Asignado
	%
Secretaría de Educación	43.279
Secretaría de Finanzas	14.227
Servicios de Salud de Zacatecas	12.717
Secretaría de Seguridad Pública	4.920
Secretaría de Obras Públicas	2.908
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	2.158
	<b>80.209</b>

Presupuesto devengado		
Año	Monto	Variación %
2017	36,499,471,364	
2018	31,036,203,645	-14.97
2019	29,367,530,330	-5.38
	<b>Total</b>	<b>-20.34</b>

# Seguimiento y monitoreo del PED 2019

Del total de las 167 metas el 70.06 % de ellas presentan desde avance satisfactorio a cumplidas, mientras que el 29.04 sin avance y avance suficiente.

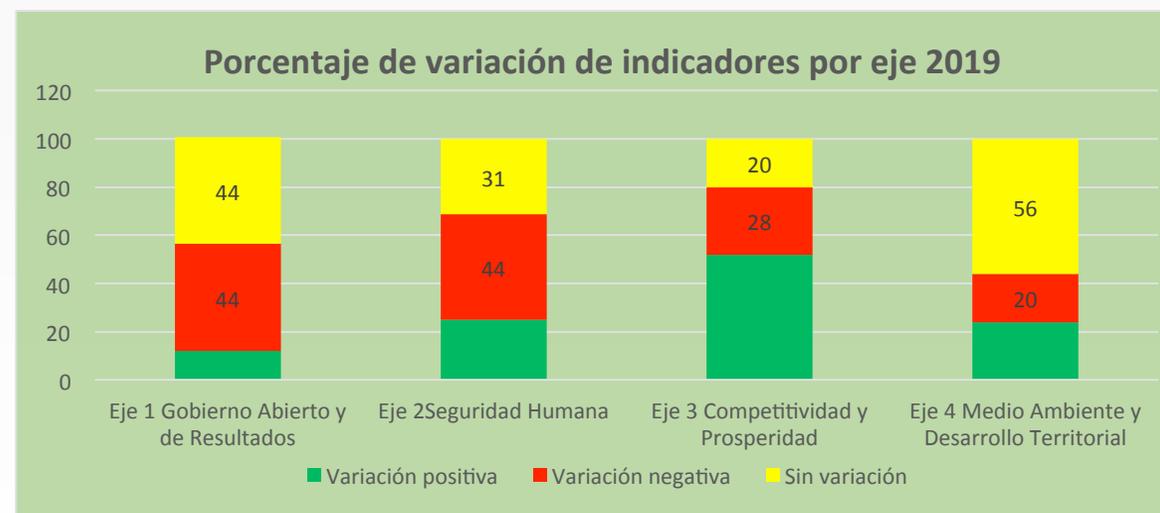
Eje	Sin Avance (-%,0%)	Avance Insuficiente (1% al 55%)	Avance Satisfactorio (60+/-5%)	Avance Acelerado (66% al 99%)	Cumplido (100%ó+)	Total de Metas
1.-Gobierno Abierto y de Resultados	0	3	2	7	15	27
2.- Seguridad Humana	3	9	10	15	18	55
3.- Competitividad y Prosperidad	1	22	6	8	16	53
4.- Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	2	10	5	10	5	32
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>44</b>	<b>23</b>	<b>40</b>	<b>54</b>	<b>167</b>



# Indicadores estratégicos del PED.

De los 75 indicadores que se monitorearon durante este ciclo presupuestal el 69.33 % presento condiciones de variación positiva y sin variación, mientras que el 30.67 registraron un comportamiento negativo.

Comportamiento de Indicadores del PED año 2019				
Eje	Variación Positiva	Variación Negativa	Sin Variación	Total
1.-Gobierno Abierto y de Resultados	1	4	4	9
2.- Seguridad Humana	4	7	5	16
3.- Competitividad y Prosperidad	13	7	5	25
4.- Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	6	5	14	25
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>28</b>	<b>75</b>



# El Sistema Estatal de Evaluación 2019

Para este Tercer Informe, se destacan los esfuerzos institucionales ya que el Índice de Monitoreo y Evaluación incremento a 82.4 puntos es decir una variación porcentual de 16.7 puntos y la ubicación en el lugar 23 a nivel nacional. La media nacional en 2019 es de 83 puntos de 100, lo que nos ubica a una distancia de 0.6 décimas, colocándonos con un avance de 99.3% de la meta quinquenal establecida en el PED.

Gráfica 1. Resultados de Zacatecas en el índice 2011-2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

# Programa General de Evaluación 2016 - 2021

Política pública	Nombre de la evaluación	2015	2016	2017	2018
1. Recuperando la seguridad en el Estado.	Estrategia de Prevención Social a la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.			●	
2. Más y mejores empleos.	Auto producción de alimentos, Fideicomiso del impuesto sobre nomina, Oportunidad para las mujeres, Fondo plata, Apoyo al empleo, Responsabilidad diferente, Fondo para el fomento productivo de la mujer, Concurrencia con municipios, CEDEZ, Vivienda y Desarrollo emprendedor.				●
3. Educación para la prosperidad y la Competitividad.	FONE	●	●		●
	FAETA- IZEA	●	●		●
	FAETA-CONALEP	●	●		
	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) componente de Infraestructura Educativa Básica, Media y Superior.	2014-2015			
4. Igualdad y bienestar social.	FAM (Alimentario).	2014-2015	●	●	2017-2018 Ficha de desempeño
5. Salud universal de calidad.	FASSA	●	●		●
	Seguro popular		●		
6. Sistema eficiente y moderno para el abastecimiento de agua.					
7. Movilidad urbana para el bienestar.					
8. Infraestructura para la competitividad.	FONREGIÓN Y FONDOMETROPOLITANO				●
	FISE, FISM FAM EDUCATIVO	Ficha de desempeño			
9. Recuperación de la confianza ciudadana en el Gobierno.					

# Conclusiones

- Se identifica una variación en cuanto a Programas Presupuestarios en estos dos últimos años, que dificulta el seguimiento de programas y su respectiva evaluación.
- Las reducciones y modificaciones presupuestales afectan considerablemente el ciclo programático en cuanto a la consecución de objetivos, impiden lograr metas estratégicas y operativas programadas que contribuyen al cumplimiento de las metas generales del PED, así como también a sus indicadores.
- La Línea Estratégica 1.6 Fortalecimiento Municipal con un presupuesto de más de 5,339 mdp, y cargados al presupuesto del Ejecutivo del Estado, le corresponde ejercerlos a los 58 municipios del estado, por lo tanto se continúa concentrando el 80 % de presupuesto en cinco Líneas Estratégicas: 1.2.- Gestión Pública Basada en Resultados; 2.2- Pobreza y Desigualdad, 2.4- Salud y Bienestar; 2.5- Seguridad Pública y 3.1.- Educación de Calidad.
- Las Líneas Estratégicas y estrategias sin recursos, se propone eliminarlas conforme a la propuesta de modificación del PED, validada y aprobada por el COPLADEZ.

# Conclusiones

- Las metas e indicadores que no registran avances y los que la fuente de información no actualizará, se recomienda eliminarlas del monitoreo y seguimiento, previo un documento que especifique las causas y motivos de su exclusión.
- En la Plataforma INDyCE , se identificó información con un considerable grado de rezago de actualización, por lo que se recomienda hacer un exhorto a las dependencias responsables de su actualización, para que puedan hacerlo de manera oportuna.
- Si bien se puede considerar un cumplimiento de metas generales del PED 2017-2021, con un promedio general de 70.06 %, se recomienda poner atención a las 50 que no cuentan avance insuficiente y sin avance.
- De los 23 indicadores con variación negativa es necesario remitirlos a las dependencias responsables de su seguimiento y actualización y justifiquen su comportamiento.
- Las evaluaciones tanto externas como internas, evidencian la necesidad de mantener actualizados los diagnósticos de las políticas públicas, enfocar más adecuadamente los recursos de fondos federales y hacer un mayor esfuerzo en la identificación de la población objetivo de todos los programas, para lograr una mayor eficacia en los resultados.

## Estrategias

Eje: 1. Gobierno Abierto y de resultados

Línea: 1.1. Democracia y participación ciudadana

ESTRATEGIA	ESTATUS
1.1.1 Fomentar la participación e involucramiento de la sociedad en los asuntos públicos	
1.1.2 Fortalecer la colaboración entre los poderes del Estado y órdenes de gobierno, a fin de garantizar la gobernanza democrática	
1.1.3 Implementar la participación social en la evaluación de la gestión pública	
1.1.4 Fomentar la legalidad y certeza jurídica en la acción gubernamental	

## Estrategias

Línea: 1.6. Fortalecimiento municipal

DESCRIPCIÓN	TIPO	AVANCE DE LA META	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
Instalar los COPLADER en 8 regiones del Estado. <b>Dependencia responsable:</b> Coordinación Estatal de Planeación		100.0%	En el mes de febrero de 2017 se llevó a cabo la instalación formal de los 8 Comités de Planeación para el Desarrollo Regional.
Incorporar a más del 50% de los municipios, a la Agenda para el Desarrollo Municipal. <b>Dependencia responsable:</b> Coordinación Estatal de Planeación		100.0%	A partir del año 2019 la denominación del Programa que contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional municipal, antes Agenda para el Desarrollo Municipal, cambió a Guía Consultiva de Desempeño Municipal. Al 2019 hemos incorporado 33 municipios.

Línea: 3.2. Innovación, ciencia y tecnología

## Indicadores

NOMBRE DEL INDICADOR	TENDENCIA DESEADA	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	1ER. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PED		2DO. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PED		AVANCE AL 26 DE FEBRERO DE 2020	
				AÑO DE REFERENCIA	LÍNEA BASE	VALOR	COMPORTAMIENTO OBSERVADO	VALOR	COMPORTAMIENTO OBSERVADO
Porcentaje de hogares con conexión a internet	Ascendente	Porcentaje	Anual	2016	33.3	36.4		41.3	
Investigadores inscritos al Sistema Nacional de Investigadores	Ascendente	Personas	Anual	2016	199.0	253.0		278.0	
Porcentaje de alumnos que ingresan a carreras científico tecnológicas	Ascendente	Porcentaje	Anual	2017	34.0	34.0		34.0	
Número de patentes solicitadas	Ascendente	Solicitudes	Anual	2016	14.0	7.0		7.0	



Gracias